



DATOS DEL INFORME

Servicio :

Disposición Final Gestión de Residuos Hospitalarios Recolección, Barrido y Limpieza – ASE # _____

Período de análisis: Octubre 2021

DESARROLLO DEL INFORME

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1.1. Información Contractual

Tabla 1: Información contractual

Contrato Interadministrativo No	UAESP-778-2020
Objeto	Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC generados en la ciudad de Bogotá, que ingresan al Punto Limpio de la UAESP, transporte y disposición final de residuos pétreos no aprovechables en sitio autorizado
Contratista	Aguas de Bogotá SA ESP
Valor contrato	\$4.590.530.849 COP
Plazo de Ejecución	6 meses
Fecha de inicio	5 enero 2021
Fecha de Terminación Inicial	4 Julio de 2021
Modificación 1	30 de marzo de 2021
Fecha de Terminación Actual	08 de enero de 2021
Supervisor	Fredy Ferley Aldana Arias – Subdirector de Disposición Final

1.2. Estado Legal

a. Relación de Actas Suscritas

ACTA No.	OBJETO	FECHA	VALOR
1	Inicio	05 de enero de 2021	-

b. Relación de Contratos Adicionales, Orosí y Modificaciones Contractuales

No.	DESCRIPCIÓN	OBJETO	FECHA PERFECCIONAM.
1	Modificación 1	Complementar la forma de pago y modificar algunas especificaciones contenidas en el documento "Anexo 1 Especificaciones Técnicas"	30-03-2021



Informe mensual de Supervisión y Control

2	Prorroga 1	Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. UAESP-778-202 por un plazo de tres (3) meses y quince (15) días	02-07-2021
3	Adición 1	Adicionar al contrato interadministrativo No. UAESP-778-2020, la suma de \$599.864.885,00 M/CTE., y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato por un término de dos (2) meses y veinte (20) días	16-09-2021
4	Adición 2 y Prorroga 2	Adicionar al contrato interadministrativo No. UAESP-778-2020, la suma de \$1.694.032.427,00 M/CTE, y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato por un plazo de dos (2) meses y veinte (20) días.	15-10-2021

c. Relación de acciones legales en proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
-	-	-	-	-

d. Garantías

CIA. SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	NB-100148898	04-01-2021	08-07-2022	\$1.376.885.632,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	NB-100148898	04-01-2021	08-07-2022	\$1.376.885.632,20
	PRESTACIONES SOCIALES	NB-100148898	04-01-2021	08-01-2025	\$ 344.221.408,05
	RESPONSABILIDAD CIVIL	NB-100031076	04-01-2021	08-01-2022	\$ 361.514.747,37

1.3. Estado Financiero

Valor del contrato:	\$ 4.590.530.849,00
Valor Adición 1:	\$ 599.864.885,00
Valor Adición 2:	\$ 1.694.032.427,00
Valor total del contrato:	\$ 6.884.428.161,00
Valor pagado:	\$ 4.676.701.748,00
Saldo por pagar:	\$ 2.207.726.413,00

PAGO No.	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	ACUMULADO	AVANCE PRESUPUESTAL	AVANCE DE EJECUCIÓN
1	5 – 31 Enero	FEV210	291.483.125,00	291.483.125,00	4,23%	7,40%
2	Febrero	FEV222	506.934.905,00	798.418.030,00	11,60%	15,62%
3	Marzo	FEV227	556.725.919,00	1.355.143.949,00	19,68%	23,84%
4	Abril	FEV236	524.711.650,00	1.879.855.599,00	27,31%	32,05%
5	Mayo	FEV237	467.441.246,00	2.347.296.845,00	34,10%	40,27%
6	Junio	FEV288	497.990.987,00	2.845.287.832,00	41,33%	48,49%
7	Julio	FEV284	694.380.709,00	3.539.668.541,00	51,42%	56,71%
8	Agosto	FEV286	579.917.408,00	4.119.585.949,00	59,84%	64,93%
9	Septiembre	FEV285	557.115.799,00	4.676.701.748,00	67,93%	73,15%
10	Octubre	FEV294	621.177.585,00	5.297.879.333,00	76,95%	81,37%
TOTALES			5.297.879.333,00	5.297.879.333,00	76,95%	81,37%



2. GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PROVENIENTES DE PUNTOS CRÍTICOS Y/O ARROJO CLANDESTINO – RPCC

2.1. Aspectos técnico- operativos

La ejecución del contrato se realiza en un área contigua al cementerio “*El Serafín*”, específicamente en el sector nororiental del predio “Buenos Aires” de propiedad de la UAESP, el cual hace parte del predio Doña Juana, pero que se encuentra por fuera del polígono licenciado para la operación del relleno sanitario. De acuerdo con el tipo de actividad adelantada, el predio funciona como un Punto Limpio.

Teniendo en cuenta que la finalidad del contrato UAESP-778-2020, es el desarrollo de actividades para el manejo adecuado de los residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino – RPCC, a través de la empresa de Aguas de Bogotá SA ESP como contratista, el siguiente es el flujo de proceso que se realiza para el direccionamiento de los vehículos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino, tanto al Patio de Disposición Final al interior del RSDJ, como al Punto Limpio:

- Los RPCC, recogidos por los concesionarios de aseo de la ciudad de Bogotá D.C. (LIME S.A. ESP, CIUDAD LIMPIA S.A. ESP, BOGOTÁ LIMPIA ESP, AREA LIMPIA ESP Y PRO-MOAMBIENTAL S.A.S. ESP), se dirigen directamente al RSDJ.
- Al ingresar las volquetas y ampliroles de los concesionarios de aseo al RSDJ, presentan la respectiva microrruta de atención de puntos críticos en la báscula de pesaje y la interventoría del RSDJ – UT Inter Dj o quien la UAESP designe para esta actividad, realiza la inspección visual inicial del tipo de residuo con el que ingresa el vehículo y de acuerdo con esto lo redirecciona al vaso de disposición final al interior del RSDJ si el contenido son residuos ordinarios o al Punto Limpio si se evidencia RCD.
- Las volquetas que salen del RSDJ hacia el Punto Limpio son recibidas por un supervisor de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP, quien se encarga de verificar los datos del ticket generado por la báscula de pesaje en el RSDJ, y en conjunto con el personal de la UAESP a cargo de la supervisión en este punto, hacen la inspección visual, chequeo del material transportado y se autoriza el descargue.
- Se sella el ticket por parte de Aguas de Bogotá y se autoriza el retiro del vehículo.
- Teniendo los residuos depositados en el área de descargue, se inicia la separación mecánica y manual a cargo de la empresa Aguas de Bogotá S.A. ESP en el frente de trabajo, clasificando material aprovechable y de rechazo por separado. Ambos tipos de material son ubicados en el “área temporal” destinada para este fin.
- El material de rechazo (residuos ordinarios, muebles, ramas, restos de corte de césped, colchones, peligrosos, entre otros) es trasladado al vaso de disposición final del RSDJ, por parte de los vehículos de Aguas de Bogotá designados para esta actividad.
- En el Punto Limpio se acopia el RCD que es sometido a procesos de limpieza detallada, el cual luego es transportado hacia sitio de disposición final autorizado, donde mediante procesos de triturado es

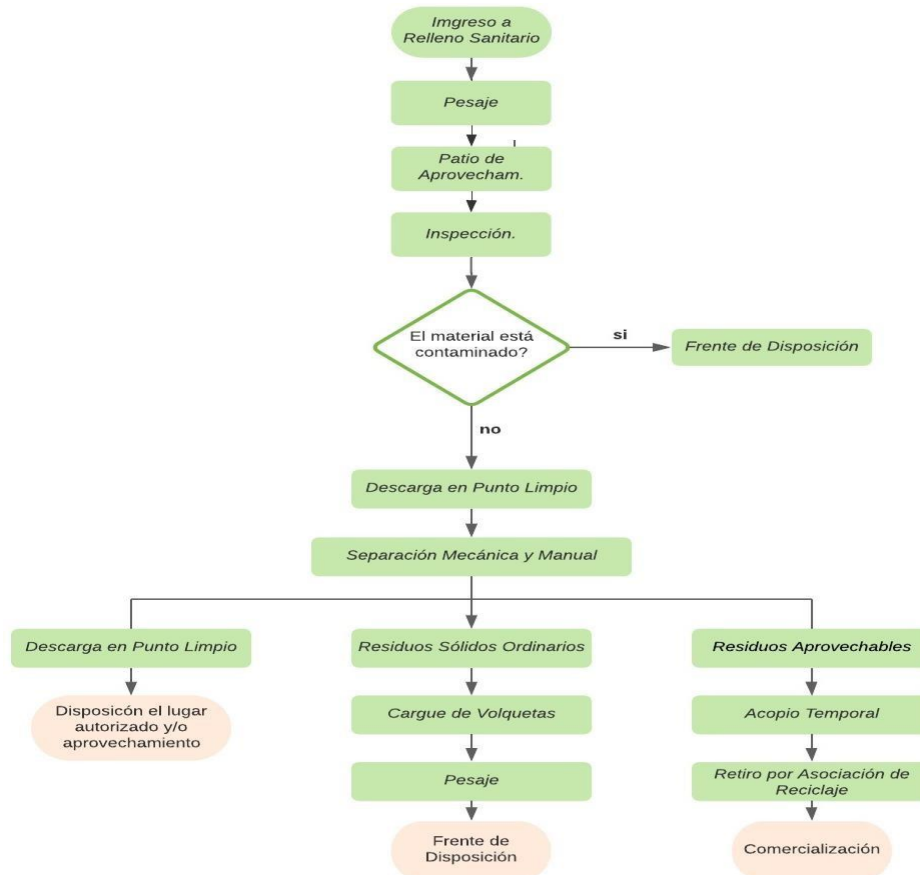


Informe mensual de Supervisión y Control

posible que estos residuos se reutilicen en actividades constructivas. Sin embargo, se analizan alternativas que puedan llegar a implementarse para el aprovechamiento de estos residuos.

- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.
- Otro tipo de material aprovechable que se genera en las actividades de separación es la madera, chatarra este material se acopia y es recolectado por una asociación de recicladores del distrito inscritos en el RUOR (registro único de organización de recicladores) y a su vez se encarga de su aprovechamiento, igualmente los residuos posconsumo como llantas son recogidas por el operador de aseo Ciudad Limpia, los cuales son llevados para una gestión especializada.

Mapa 1: flujograma de procesos Punto Limpio UAESP.



Fuente: SDF UAESP



2.2. Maquinaria y equipos.

Para el periodo del presente informe, Aguas de Bogotá SA ESP contó con la siguiente maquinaria y equipo para la ejecución del contrato:

- 6 volquetas doble troque (*)
- 2 retroexcavadora de orugas
- 1 cargador frontal
- 1 zaranda
- 1 sistema de Clasificación de Tamaño de Partícula (Escarper)

(*) Valor promedio diario de vehículos que el contratista usó para la disposición de materiales y rechazo, sujeto a disponibilidad por parte del mismo.

2.3. Producción de Residuos Provenientes de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino.

De acuerdo con las actividades ejecutadas por Aguas de Bogotá SA ESP, en atención a las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se presenta la relación de las toneladas de RPCC generados en la ciudad de Bogotá D.C. durante el periodo objeto del presente informe, así como los resultados del ejercicio adelantado por el contratista, traducido en toneladas de RCD, rechazos (residuos ordinarios) y madera, resultantes de las actividades de separación, limpieza y clasificación:

Tabla 2: Relación de RPCC mes de octubre (TON)

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
01/10/2021	698,89	314,26	384,63	29,04		355,59
02/10/2021	842,55	338,35	504,2	39,7		464,5
03/10/2021	389,36	190,38	198,98	28,18		170,8
04/10/2021	588,16	326,61	261,55	49,08		212,47
05/10/2021	793,67	411,66	382,01	30,22	7,77	344,02
06/10/2021	840,7	452,48	388,22	32,34		355,88
07/10/2021	834,03	360,06	473,97	36,18		437,79
08/10/2021	662,28	375,67	286,61	39,16		247,45
09/10/2021	528,26	223,14	305,12	26,45		278,67
10/10/2021	340,66	132,48	208,18	32,43		175,75
11/10/2021	440,83	248,83	192	26,05	7,88	158,07
12/10/2021	706,82	367,6	339,22	36,15		303,07
13/10/2021	683,32	394,55	288,77	34,52		254,25
14/10/2021	969,03	636,46	332,57	35,73	6,81	290,03
15/10/2021	1147,94	773,08	374,86	53,43		321,43
16/10/2021	1007,74	561,89	445,85	73,01		372,84
17/10/2021	947,47	531,39	416,08	34,56		381,52
18/10/2021	850,96	634,86	216,1	37,24		178,86
19/10/2021	904,82	521,65	383,17	70,65		312,52



Informe mensual de Supervisión y Control

FECHA	Recolección Arrojo Clandestino (1)	Descarga directa a Disposición final (2)	Ingreso a Punto Limpio (3)	Rechazo (4)	Maderas	Total RCD en Punto Limpio (5)
20/10/2021	1229,51	627,33	602,18	63,3	12,43	526,45
21/10/2021	826,62	446,37	380,25	56,58		323,67
22/10/2021	938,33	563,79	374,54	71,53	8,01	295
23/10/2021	885,82	504,78	381,04	79,72		301,32
24/10/2021	739,12	533,53	205,59	37,34		168,25
25/10/2021	548,56	339,97	208,59	38,24		170,35
26/10/2021	820,01	466,9	353,11	58,19		294,92
27/10/2021	904,22	561,15	343,07	34,4		308,67
28/10/2021	867,95	436,45	431,5	43,83	7,76	379,91
29/10/2021	960,34	439,25	521,09	43,83		477,26
30/10/2021	829,3	318,93	510,37	58,7		451,67
31/10/2021	592,56	414,12	178,44	30,36		148,08
Total Octubre	24.319,83	13.447,97	10.871,86	1.360,14	50,66	9.461,06
Promedio	784,51	433,81	350,71	43,88		305,20

1. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino.
2. Residuos Provenientes de Puntos Críticos o Arrojo Clandestino que no son susceptibles de separación y clasificación, y son llevados para descargue al frente de disposición final al interior de RSDJ.
3. Residuos que por su mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición –RCD, ingresan al Punto Limpio.
4. Residuos resultantes de la separación y clasificación, que, por su mayor contenido de residuos no aprovechables, deben ser llevados al frente de disposición al interior del RSDJ.
5. Residuos de Construcción y Demolición limpios, resultantes de la separación y clasificación de los RPCC

De la tabla 2 se observa que durante el mes de **octubre** se generó una recolección de **24.319,91** ton de residuos de puntos críticos o clandestinos, de los cuales **10.871,86** ton fueron ingresados al punto limpio correspondientes al 45% de los RPCC recolectados; de allí se obtuvo una separación de **9.461,06** ton de RCD (87%) y un rechazo de **1.360,14** ton (13%), estos últimos llevados a disposición final en el Relleno Sanitario en pedios de Doña Juana. Esto muestra un aumento de **1.063,32** ton de RCD y un aumento de **113,19** ton de rechazo, con relación a las cantidades generadas en el mes de septiembre.

A continuación, se relaciona el consolidado de la gestión de residuos en el punto limpio del mes de octubre de 2021.

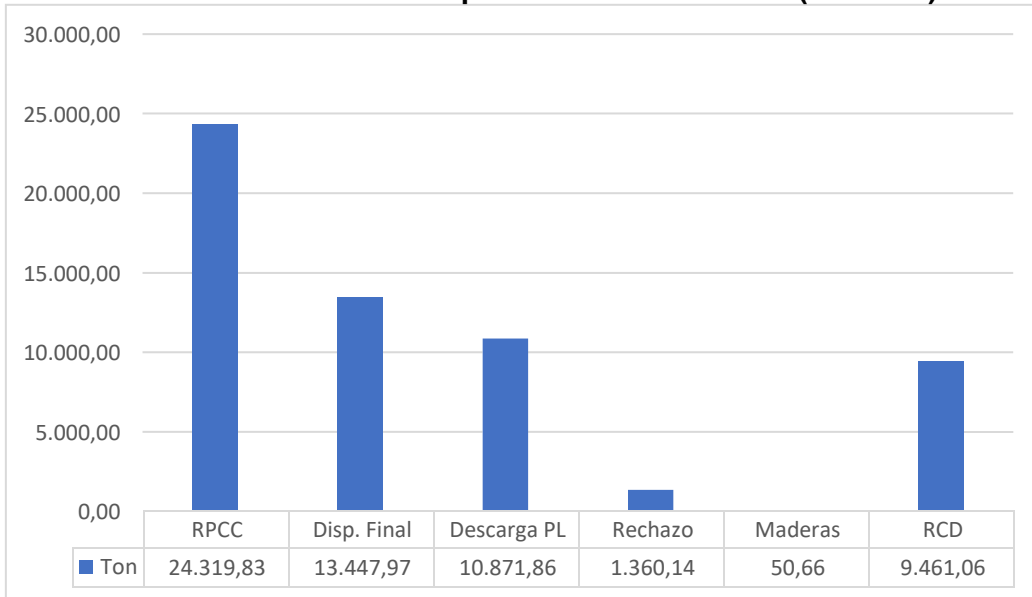
Tabla 3: Consolidado residuos punto limpio junio 2021

Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
OCTUBRE	24.319,83	13.447,97	10.871,86	1.360,14	50,66	9.461,06
		55%	45%	13%	0,47%	87%

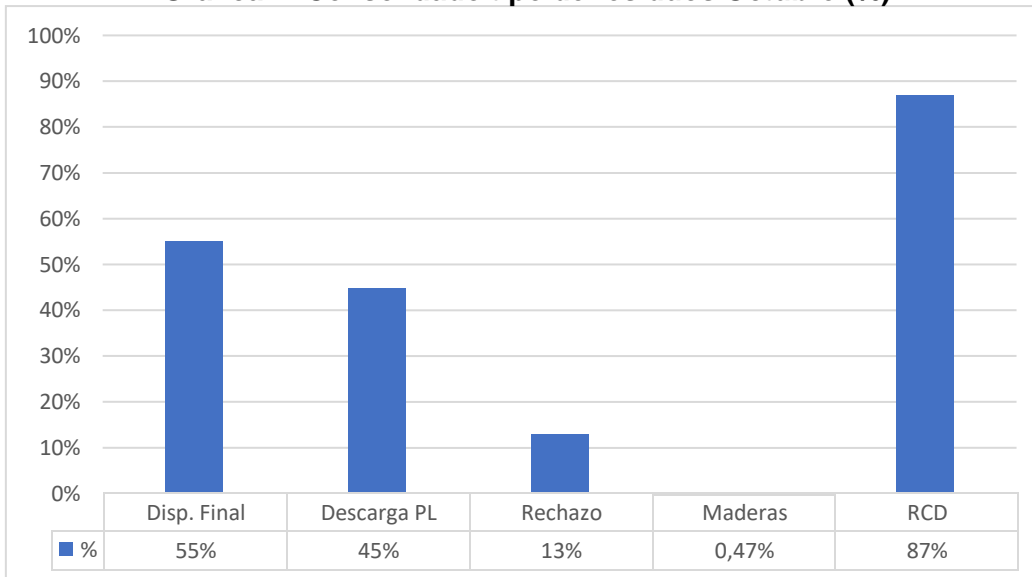


Informe mensual de Supervisión y Control

Gráfica 1: Consolidado tipo de residuos Octubre (Ton/mes)



Gráfica 2: Consolidado tipo de residuos Octubre (%)





Informe mensual de Supervisión y Control

A continuación, el consolidado de la operación de los RPCC durante la ejecución del contrato:

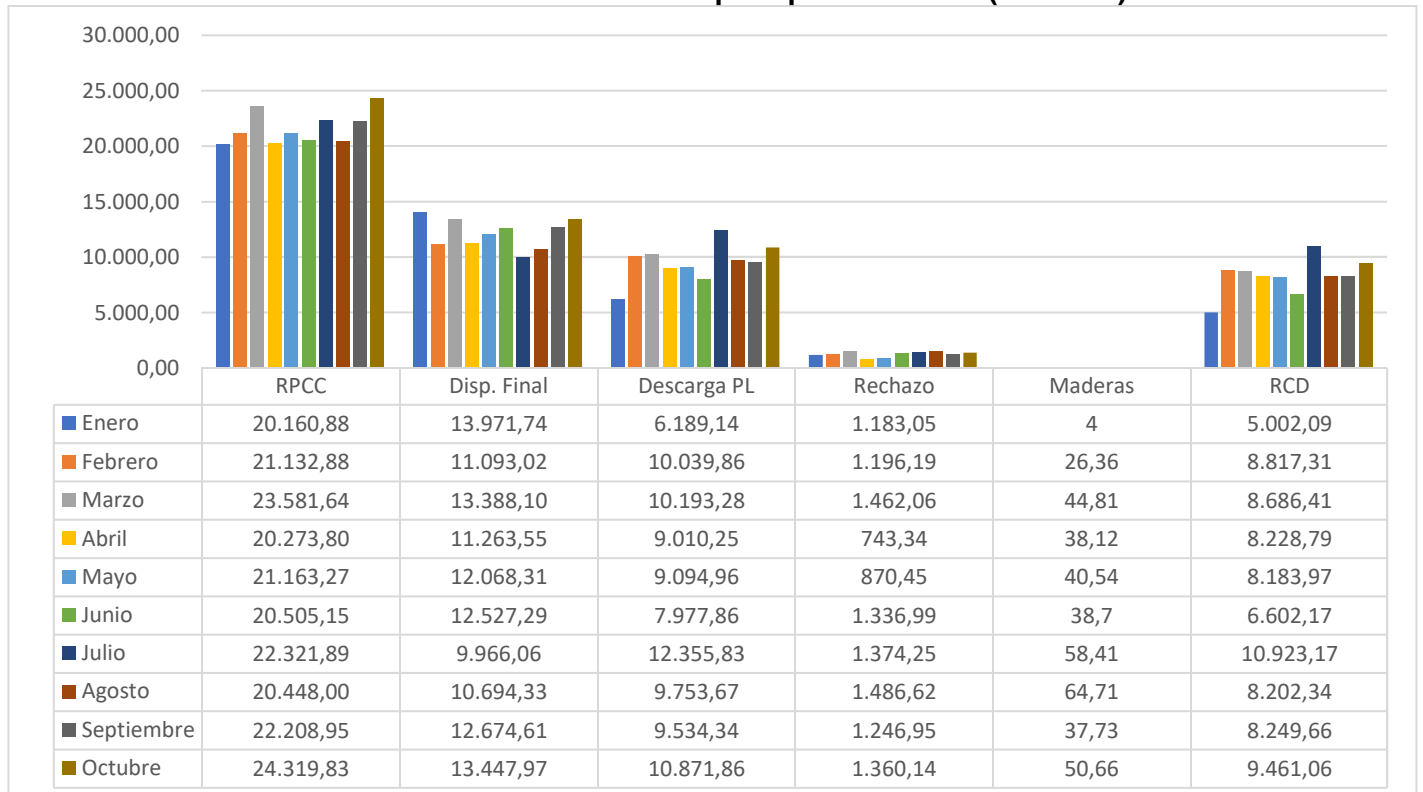
Tabla 4: Consolidado RPCC (TON/MES)

Año	Mes	RPCC	Disp. Final	Descarga PL	Rechazo	Maderas	RCD
2021	Enero	20.160,88	13.971,74	6.189,14	1.183,05	4	5.002,09
	Febrero	21.132,88	11.093,02	10.039,86	1.196,19	26,36	8.817,31
	Marzo	23.581,64	13.388,10	10.193,28	1.462,06	44,81	8.686,41
	Abril	20.273,80	11.263,55	9.010,25	743,34	38,12	8.228,79
	Mayo	21.163,27	12.068,31	9.094,96	870,45	40,54	8.183,97
	Junio	20.505,15	12.527,29	7.977,86	1.336,99	38,70	6.602,17
	Julio	22.321,89	9.966,06	12.355,83	1.374,25	58,41	10.923,17
	Agosto	20.448,00	10.694,33	9.753,67	1.486,62	64,71	8.202,34
	Septiembre	22.208,95	12.674,61	9.534,34	1.246,95	37,73	8.249,66
	Octubre	24.319,83	13.447,97	10.871,86	1.360,14	50,66	9.461,06

*Se aclara que la ejecución del Contrato UAESP-778-2020, corresponde a los datos generados a partir de 5 de enero de 2021.

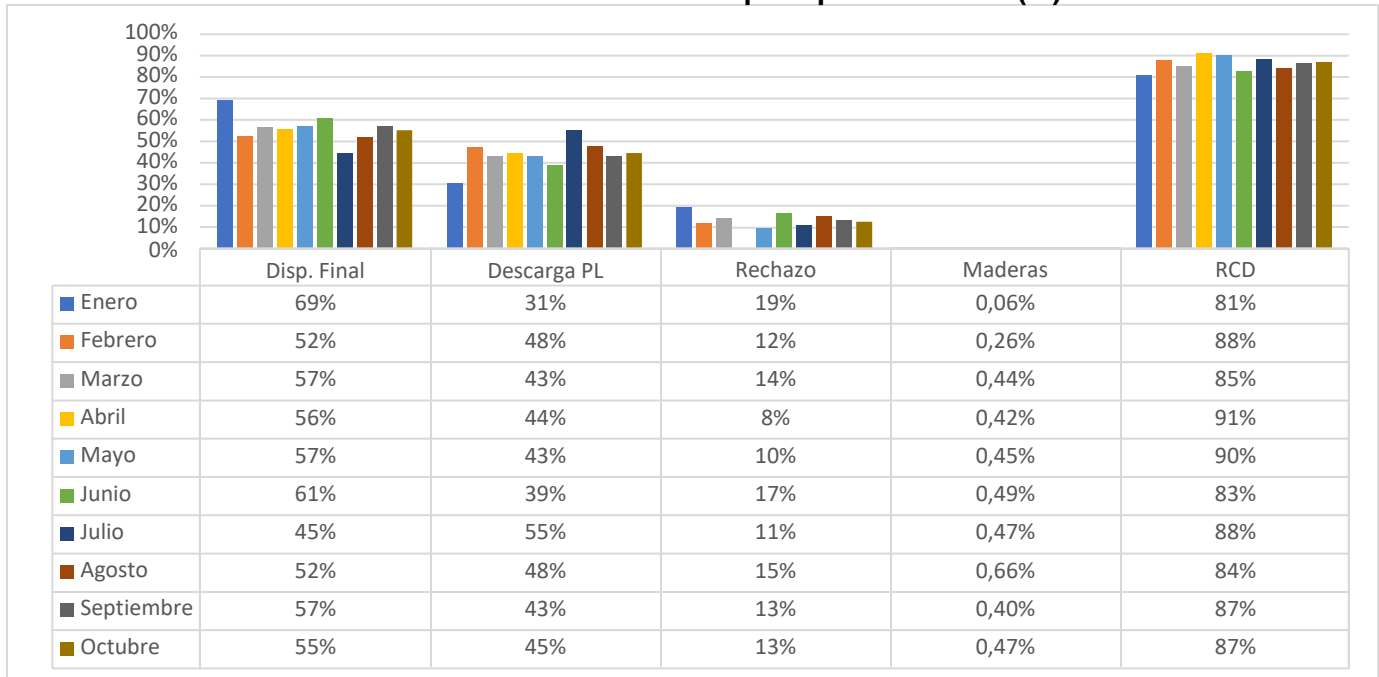
De acuerdo con los datos relacionados en la tabla anterior, se generan las siguientes gráficas que reflejan el comportamiento de los RPCC y los resultantes generados a partir del proceso de separación y clasificación, durante la ejecución del contrato:

Gráfica 3: Consolidado RPCC por tipo de residuo (Ton/mes)





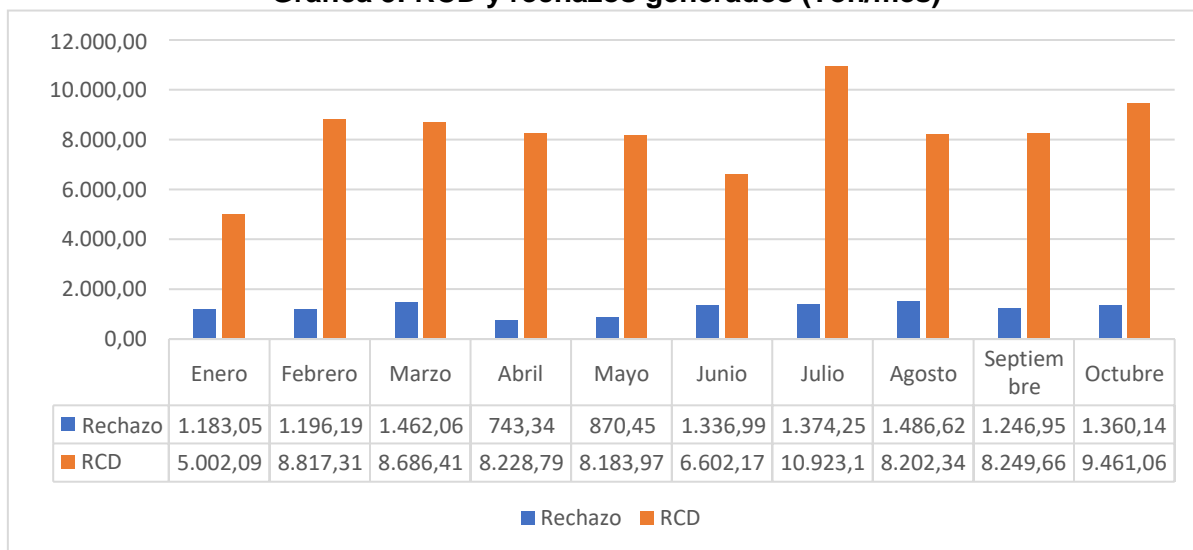
Gráfica 4: Consolidado RPCC por tipo de residuo (%)



*Rechazos, maderas y RCD, en función de las Descargas en Punto Limpio

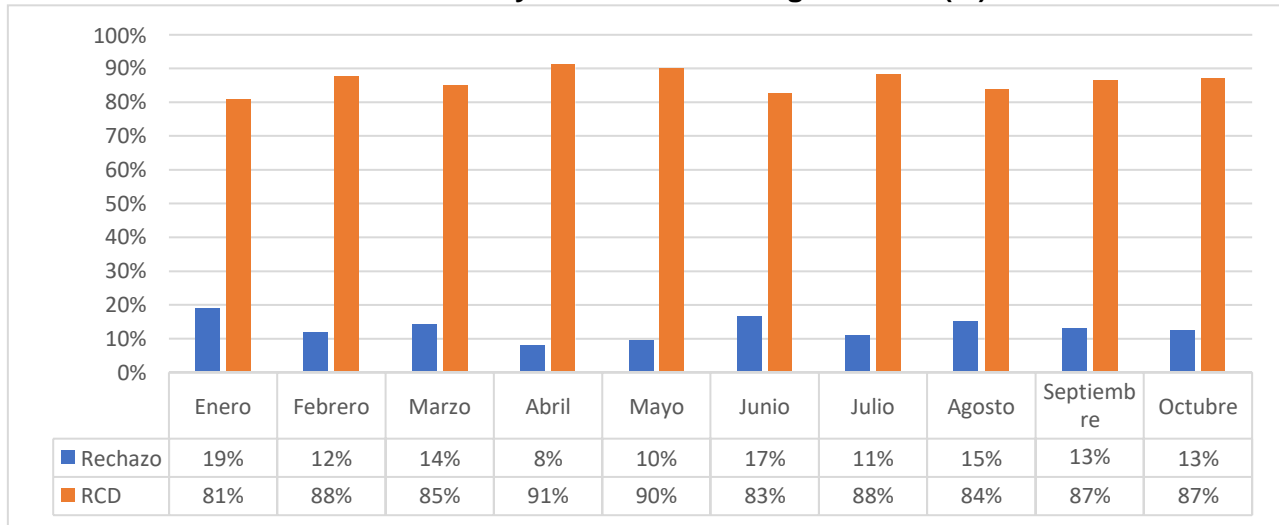
De las gráficas 3 y 4, muestra que para el mes de octubre aumentó un 14% la cantidad de RPCC que ingresaron al punto limpio respecto de lo que ingresó en el mes de septiembre, así mismo se presentó un aumento del 15% en los RCD recuperados y la cantidad de rechazos para el periodo del presente informe, presentaron un aumento del 9%, respecto del mes inmediatamente anterior. Sin embargo, en función de los ingresos a punto limpio, no se presenta variación en proporción tanto para los RCD recuperados como para los rechazos resultantes de los procesos de limpieza.

Gráfica 5: RCD y rechazos generados (Ton/mes)





Gráfica 6: RCD y rechazos últimos generados (%)



A partir de lo anterior se concluye que, para el mes del presente informe se mantiene la proporción en la generación de RCD recuperados, la cual corresponde al 86% promedio mensual durante la ejecución del contrato. En cuanto a la generación de rechazo en los procesos de limpieza y clasificación, aunque ha sido variable mes a mes, presenta un promedio mensual del 13%.

3. GESTIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES Y POS-CONSUMO

3.1. Gestión de materiales áridos recuperados

Teniendo en cuenta que con la modificación No. 1 del contrato 778-2020, se definió el costo de los materiales recuperados que serían entregados a un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento, una vez aprobado el modificatorio, el contratista procedió a evacuar los materiales que previamente fueron sometidos a procesos de separación, limpieza y clasificación por tamaño de partículas, hacía un gestor externo con el fin de someterlos a nuevos procesos que permitan su reincorporación a la cadena de mercado.

A continuación, se relacionan las cantidades informadas por el contratista como gestionadas de acuerdo con las características de los materiales recuperados, y con las certificaciones entregadas por el gestor externo:

Tabla 5: Consolidado de RCD recuperado

TIPO DEL MATERIAL RECUPERADO	CANTIDAD (Viajes)	PESO (Toneladas)	LUGAR DE DISPOSICIÓN	OBSERVACIÓN
Materiales áridos aprovechables	79	2.844	CTA	-
Materiales finos sin potencial de aprovechamiento	410	7.380	Escombrera	Para actividades de reconformación morfológica
Materiales granulares sin potencial de aprovechamiento	3	54	Escombrera	Para actividades de reconformación morfológica



Tierra negra	6	108	Plataforma 2	Con el fin de favorecer el crecimiento de cobertura vegetal
TOTALES	498	10.386		

El cálculo de los pesos correspondientes a la cantidad de viajes generados, se realizó considerando viajes de 15 toneladas, cada uno afectado por 1.2, factor definido mediante Acta de Reunión del 13 de marzo de 2021, en atención al ejercicio adelantado con el sistema de pesaje del relleno sanitario en predios de Doña Juana, con vehículos cargados con materiales recuperados en Punto Limpio de diferentes granulometrías.

3.2. Gestión de residuos asociación de recicladores

Tal como lo establece el anexo técnico del contrato, en desarrollo de la separación mecánica y manual que sobre los RPCC descargados en el frente de trabajo adelanta el personal de Aguas de Bogotá SA ESP, se rompen y remueven las lonas de escombros y se procede a realizar una limpieza preliminar de RSO (bolsas de basura, jardinería, césped, madera, PVC, plástico, etc.). **El material potencialmente reciclable (plásticos, PVC, metales, maderas, etc.) será acopiado en un sitio específico para su recolección por parte de cooperativas de recicladores debidamente registradas, lo cual será coordinado con la Subdirección de Aprovechamiento de UAESP.**

De acuerdo con lo anterior, para el mes de octubre se realizó la separación y clasificación del material aprovechable, sin embargo, no se realizó recolección otros aprovechables diferentes a maderas, por parte de la asociación de recicladores.

La cantidad de madera relacionada en la Tabla 2, es otro de los materiales recuperados en el Punto Limpio, y su recolección también la realiza con la Asociación de Recicladores de Usme, quien a través de un gestor externo la destinan para la fabricación de nuevos muebles. Para el efecto, se relaciona el certificado emitido por la mencionada asociación en el **Anexo No. 1**.

3.3. Gestión de residuos posconsumo

Al igual que con los materiales aprovechables recuperados que se señalan en el numeral anterior, Aguas de Bogotá SA ESP realiza la separación de llantas, las cuales son residuos objeto de posconsumo, sin embargo, para el mes de octubre, no se realizó gestión posconsumo.

4. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

De conformidad con el marco normativo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 “*Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones*”, para el desarrollo de las actividades objeto del Contrato Interadministrativo No. 778 de 2020, por tratarse de la gestión de los residuos de construcción y demolición, definiéndose el área de operación como un Punto Limpio, no se requiere de una autorización ambiental previa para su operación; no obstante, para efectos de control y seguimiento por parte de la Autoridad Ambiental Competente que para el particular corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se requiere dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Artículo 10° de la Resolución 472 de 2017, el cual indica:



“(...) Artículo 10. Medidas mínimas de manejo ambiental en puntos limpios y en plantas de aprovechamiento. Los gestores de los puntos limpios y plantas de aprovechamiento deberán elaborar un documento que contenga las siguientes medidas mínimas de manejo:

1. Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.
2. Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.
3. Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.
4. Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.
5. Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas.
6. Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo con el tipo de RCD de que trata el Anexo I.

Por lo anterior la UAESP presentó el documento “Medidas de Manejo Ambiental” para la Operación del Punto Limpio a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) remitido con el radicado 20203000135211 del 08 de septiembre del 2020; por lo que la SDA da respuesta mediante el radicado 2020EE201696, por lo que establece que: *“El polígono del predio “Buenos Aires” que no comprende Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Tunjuelo, y establecido como “Zona de disposición” para el acopio, separación y clasificación de residuos mixtos no presenta ninguna restricción.”*

De acuerdo con lo anterior, para el mes de octubre se contó con las siguientes medidas de manejo ambiental:

Tabla 6: Medidas de manejo ambiental Res 472-2017

Medidas mínimas de manejo ambiental punto limpio UAESP (Res 472-2017) (*)			
Nº	Medida	Cumplimiento (SI/NO)	Observación
1	Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.	SI	Se estructura el flujograma respectivo en el punto 1.1 del presente informe
2	Diseñar y ejecutar las obras de drenaje y de control de sedimentos.	NO	Pendiente de realizar
3	Contar con instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente.		
4	Establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores de la planta, cuando a ello hubiere lugar.	SI	Se cuenta con malla perimetral con su respectiva barrera, para mitigar impacto visual.
5	Realizar acciones para evitar la dispersión de partículas		Se cuenta con aspersor de agua.
6	Mantener los RCD debidamente separados de acuerdo con el tipo de RCD de que trata el Anexo I.		Se realiza separación de los RCD por tamaño, se cuenta con contenedor exclusivo para acopio de madera y carpas señalizadas para la separación de llantas usadas y metales.

* Se adjunta registro fotográfico en la pagina N°9

El 19 de octubre se realizó visita de seguimiento por parte de la supervisión al componente ambiental identificándose aspectos por mejorar entre los cuales esta, mejorar las condiciones de seguridad en el



almacenamiento sustancias químicas inflamables y residuos peligrosos los cuales están a la intemperie, área de mantenimiento no cuenta con hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas utilizadas, estas sustancias no se encuentran rotuladas, no se cuenta con kit para atención de derrames.

Durante esta visita se realizó acompañamiento a la empresa Fumexcol S.A.S en la instalación de 11 estaciones cebadoras para control de roedores, actividad que estaba a cargo de la UAESP.

5. ASPECTOS SG-SST

5.1. Matriz de Requisitos Contractuales

Para el presente periodo se realiza validación de matriz de requisitos contractuales y se dejan compromisos en visita de campo del 19 de octubre 2021 en donde se evidencian aspectos por mejorar.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA Y REQUISITO LEGAL O CONTRACTUAL APLICABLES	REQUIERE	CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
		SEPTIEMBRE			
		SI	NO		
UAESP - 778 - 2020	Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema general de seguridad social en salud, pensiones y aportes parafiscales	X		Se verifica en planillas de pagos y listado de personal	La UAESP en visita de campo verifica planillas de pago, No. 9422128724, correspondiente a 12 de julio
UAESP - 778 - 2021	Prestar apoyo al desarrollo, implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión y Seguridad Social en el Trabajo, conforme a la normatividad vigente y los lineamientos contemplados en Fichas Azules que adopte la UNIDAD.	X		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio de 2021 con acciones de mejora y fechas de ejecución
UAESP - 778 - 2022	Cumplir con el esquema de vacunación (Hepatitis A, Hepatitis B, Tétano) y las demás que sean necesarias (si aplican)	X		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP realiza revisión aleatoria de carnet de vacunación del señor Ivan Dario Gomez en el que se evidencia vacunas de Hepatitis A+B, tetano, influenza. Angela Patricia Fernandez Hepatitis A+B, tetano, influenza
UAESP - 778 - 2023	Cumplir con la normatividad relacionada con la seguridad industrial y salud ocupacional	X		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
UAESP - 778 - 2024	Tener para si y/o dotar al personal que vincule a las actividades operativas, los elementos indispensables para desarrollar sus labores en condiciones de higiene y seguridad, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia	X		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de julio del 2021 con observaciones y actividades para subsanar
UAESP - 778 - 2025	Dotar bajo su costo al personal que presta el servicio de los respectivos elementos de protección personal para desarrollar sus labores en condiciones de seguridad y protección, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación Colombiana vigente.	X		Se verifica en campo en la parte documental y visita de campo	La UAESP deja acta de visita del 16 de junio del 2021, evidenciando personal en uso de dotación

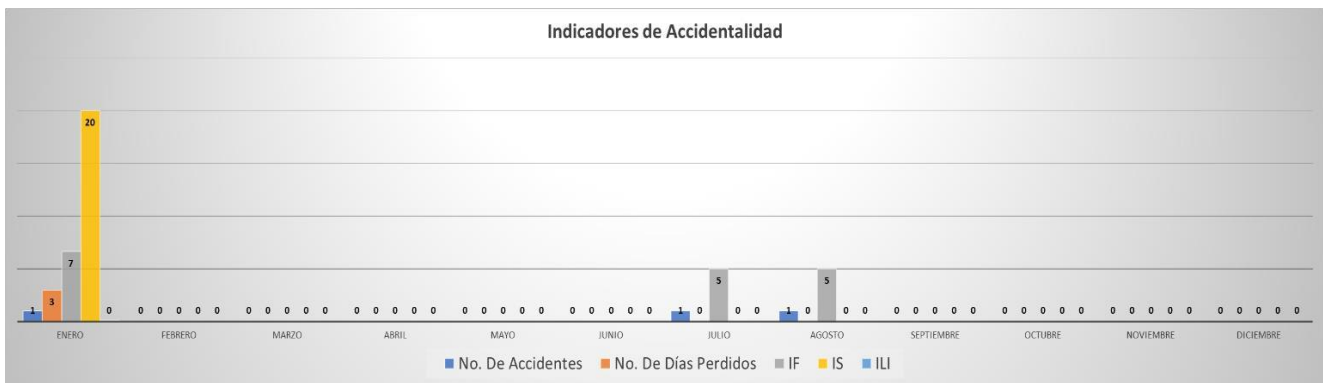
- **Normas generarles de seguridad:** En recorrido realizado el día 19 de octubre de 2021, se generaron diferentes recomendaciones de seguridad como orden y aseo, se realizó implementación de área para fumadores.

En la inspección realizada al operador de mantenimiento de máquinas no se evidencia fichas técnicas de los químicos o sustancias utilizadas, igualmente ausencia de etiquetado, ni kits antiderrames.



Informe mensual de Supervisión y Control

- **Señalización y demarcación:** En recorrido realizado el día 19 de octubre de 2021, se encuentra evidencia de señalización preventiva para salida de emergencia, señalización informativa de peligro entrada y salida de vehículos pesados.
- **Delimitación:** En recorrido realizado el día 19 de octubre de 2021, se generan observaciones referentes a la implementación de medidas de aislamiento de acuerdo al radio de operación de la maquinaria.
- **Iluminación:** Se cuenta con punto de iluminación en buenas condiciones y luminarias en funcionamiento.
- **Uso de Elementos de protección personal:** Se observa el personal debidamente dotado, su dotación con líneas reflectivas, guantes, tapabocas y casco los cuales son los indicados para la protección personal de acuerdo a con los peligros propios de la labor
- **Accidentalidad:** En el presente periodo se presentó cero accidentes laborales en punto limpio.



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST

- **Medidas Implementadas frente al Covid19:** Se continúan con las medidas preventivas, protocolo de distanciamiento y medidas de Bioseguridad como lavado de manos y uso obligatorio de tapabocas.

Durante este periodo no se presentaron casos positivos para Covid-19, como medida preventiva se está realizando el apoyo en tiempo para que el personal se presente en su EPS para aplicación de esquemas de vacunación.



Fuente: basados en información presentada en visitas mensuales de seguimiento del área SST.



Informe mensual de Supervisión y Control

- **Seguimiento a Informes Mensuales:** Durante el periodo se realizó seguimiento a informes mensuales, se programó reunión para el 22 de noviembre, esto debido a que se realiza mes vencido.

MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO CONTRATISTA	SEGUIMIENTO UAESP
EXÁMENES OCUPACIONALES	En el periodo aguas de bogota reporta haber realizado 2 exámenes de ingreso	Aguas Bogotá verifico al contratista concentrica y en el periodo se realizaron 2 de ingreso.	Para el periodo se realiza revisión documental en reunión por teams el día 22 de noviembre de 2021, se evidencia seguimiento de parte de aguas de bogotá y se evidencia el certificado de parte de la entidad prestadora del servicio
VACUNACIÓN	Aguas de Bogotá solicito los soportes de los dos ingresos, pediente por evidenciar y soportar	Se realizaron dos en el periodo	Para el periodo aguas de bogotá manifiesta haber solicitado los soportes y estan pendientes por evidenciar, la UAESP requiere y deja como compromiso la entrega de los mismos
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL			
INDUCCIONES	En el periodo se registran 2 inducciones	Aguas de bogotá verifica las inducciones realizadas con Concentrica	Para el periodo se realiza revisión documental en reunión por teams el día 22 de noviembre de 2021, se evidencia evaluación de la inducción en registro SST-EI-001
REINDUCCIONES	No se han realizado a la fecha	Aguas de bogotá realiza seguimiento a contratista y a la fecha no registra	Para el periodo no se realizaron inducciones
SEÑALIZACIÓN	Aguas de bogotá manifiesta no haber realizado inspección o mantenimiento de señalización	No se realizaron para el periodo	Para el periodo no se realizaron mantenimiento o señalización, esta pendiente la instalación de señalización preventiva
INSPECCIONES DE SEGURIDAD	Para el periodo se realizaron inspeccion de botiquin, camillas y extintores, EPP	Concentrica realizo las mismas inspecciones las cuales fueron verificadas por Aguas de bogotá	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro de inspección de botiquin, camilla y extintores, formato GH-FM0-63 del 14 /10/2021, inspección de EPP, formato GH-FM0-63 del 19 /10/2021
CAPACITACIONES Y CHARLAS	Para el periodo se participo en el simulacro realizado el 7 de octubre de 2021, se realizó capacitación en riesgo publico el día 16 de octubre del 2021, exámenes medicos ocupacionales del 26 de octubre de 2021, igualmente se realizó semana de la salud (se realizó capacitación de salud mental y habitos de vida saludable), se realizó actividad de pausas activas con ronda infantil	Para el periodo del contratista concentrica realizó capacitación de salud oral, COVID 19, uso de EPP, cuidado de la cabeza	Para el periodo se realiza revisión documental, evidenciando registros de Aguas de bogotá FO-SST-AC01 se adjunta evidencia en el informe
PERMISOS DE TRABAJO	En el periodo se realizaron 3 permisos de trabajo de concentrica	Aguas de Bogotá verifica en campo los permisos de trabajo los cuales contienen el ATS, PTS, inspección	Para el periodo se realiza revisión documental, se evidencia registro fotográfico SST-PT-A001 Permiso para trabajo seguro en alturas.
COPASST - COCOLA	Se realizó reunión en el periodo de octubre para el COPASS y COCOLA	Aguas de bogotá realizó verificación de las reuniones en el periodo	La UAESP realizará seguimiento a esta actividad el día 22 de noviembre evidenciando formato COCOLA en acta del día 18 de agosto y acta de COPASST del 18 de agosto de 2021, solicitando a aguas de bogotá verificar porque las fechas no coinciden con lo reportado en los periodos anteriores
SEGUIMIENTO A SEGURIDAD SOCIAL	Se realiza revisión documental en campo	Aguas de Bogotá verifica los pagos en obra de todo el personal que ingresa y el personal fijo en campo	Para el periodo se realiza revisión documental verificando planilla de pagos.



6. NOVEDADES DE OPERACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan las novedades de operación durante la ejecución de actividades del punto limpio en el mes de **octubre de 2021**.

Tabla 7: Novedades de operación mes de octubre

NOVEDAD	FECHA	ACCIÓN DESARROLLADA
Reparación de placa de sistema de pesaje	04-10-2021	Se realiza nueva instalación de la placa metálica del sistema de pesaje, allí se realiza la revisión de las celdas de carga y el estado del sistema de pesaje
Recolección de contenedor con madera	05-10-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la asociación de recicladores de USME, para su posterior aprovechamiento.
Recolección de contenedor con madera	11-10-2021	
Recolección de contenedor con madera	14-10-2021	
Instalación de sistemas de control de plagas	19-10-2021	Se realizó instalación de trampas de roedores por parte de la empresa Fumexcol.
Recolección de contenedor con madera	20-10-2021	Se realizó recolección de contenedor con madera por parte de la asociación de recicladores de USME, para su posterior aprovechamiento.
Recolección de contenedor con madera	22-10-2021	
Recolección de contenedor con madera	28-10-2021	
Reparación de estructura sistema de pesaje	29-10-2021	ADB efectuó la reparación de la estructura (rampa) del sistema de pesaje la cual se encontraba fracturada.

7. GESTIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

7.1. Supervisión de campo

La UAESP cuenta en el punto limpio con personal de apoyo en la supervisión técnica y operativa, el cual se encarga de realizar seguimiento a las actividades adelantadas por el contratista, tales como: Ingreso de vehículos provenientes de puntos críticos, aspectos de limpieza de los residuos y del área de operación, verificación de la separación y clasificación de RCD, conservación de los aislamientos para protección de individuos arbóreos y arbustivos, entre otros.

De la gestión adelantada en campo, se generaron las planillas de control de descarga de Residuos de Puntos Críticos – RPC y de entrega de madera para aprovechamiento, las cuales corresponden al **Anexo No. 2 y 3**.

7.2. Comunicados, informes y otros

A continuación, se presentan los diferentes comunicados, informes y otros, generados por la supervisión en el mes de **octubre de 2021**.



Tabla 73: Documentos generados mes de octubre

FECHA	EVIDENCIA/RADICADO	ASUNTO
05-10-2021	Acta de reunión	Comité de seguimiento técnico operativo
07-10-2021	20213000194081	Viabilidad APU energía y agua
15-10-2021	20213000201181	Observaciones nuevos CTA
17-10-2021	20213000201681	Observaciones informes de aprovechamiento
20-10-2021	20213000205221	Solicitud de Información sobre los vehículos que transportan materiales a escombrera.
21-10-2021	20213000205691	Reiteración formal de cumplimiento contractual sistema de pesaje.

8. EJECUCIÓN

De acuerdo con el desarrollo del Contrato Interadministrativo 778-2020, a continuación, se relaciona la ejecución de cantidades que hasta el periodo correspondiente al presente informe se ha presentado:

CONDICIONES CONTRACTUALES				EJECUTADO ACUMULADO A SEPTIEMBRE		EJECUTADO OCTUBRE	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
Separación, limpieza, tratamiento de los RPCC	Ton	77.790,00	\$ 46.184,00	62.283,52	\$ 2.876.502.088,96	10.241,86	\$ 473.010.062,24
Transporte de RCD a una distancia entre 1 a 5 km (excluido de IVA)	Ton	51.341,400	\$ 9.473,00	68.364,00	\$ 647.612.172,00	8.964,00	\$ 84.915.972,00
Disposición de RCD en sitio legalmente autorizado	Ton	6.674,39	\$ 2.707,00	5.166,00	\$ 13.984.362,00	54,00	\$ 146,178,00
Disposición de material de excavación o material fino en sitio legalmente autorizado	Ton	44.667,01	\$ 4.331,00	62.856,00	\$ 272.229.336,00	8.802,00	\$ 38.121.462,00
Bolsa por monto agotable	Gl	1,00	\$ 300.000.000,00	0,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS							
Separación y limpieza de los RPCC.	Ton		\$ 39.657,00	21.846,68	\$ 866.373.789,00	630,00	\$ 24.983.910,00
TOTALES					\$ 4.676.701.748,00		\$ 621.177.585,00



9. REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Informe mensual de Supervisión y Control



Anexo N°2 y 3. Formatos de campo diligenciados

APROBACIÓN DEL SUBDIRECTOR (A)

Fecha de aprobación: 21/12/2021 Nombre **Eredy Ferley Aldana Arias**

Firma

Nombre de los profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Nombre: Yon Plazas Gómez Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario

Firma:

Nombre: Paola Figueredo Lavergne Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma:

Nombre: Karell Useche Barahona Cargo o No. de Contrato: Contratista

Firma:

